

SECTOR TRANSPORTE

Índice de control interno entidades nacionales

81,6

Universo aplicación MECI entidades nacionales

221

Número de entidades según filtro

6 de 6



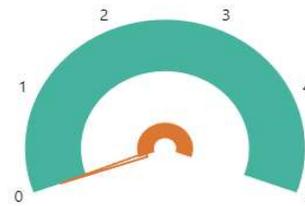
I. Resultados generales

Índice de control interno



Nota: El promedio sólo aparece para consultas por entidad. Si la entidad hace parte de la Rama Ejecutiva, el promedio corresponda al promedio del sector al que pertenece, en otro caso, corresponde al promedio general.

Ranking (quintil)



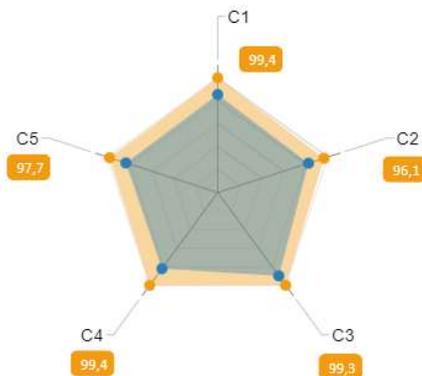
Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en



II. Índices de desempeño de los componentes MECI

● Valor máximo de referencia: ● Puntaje:

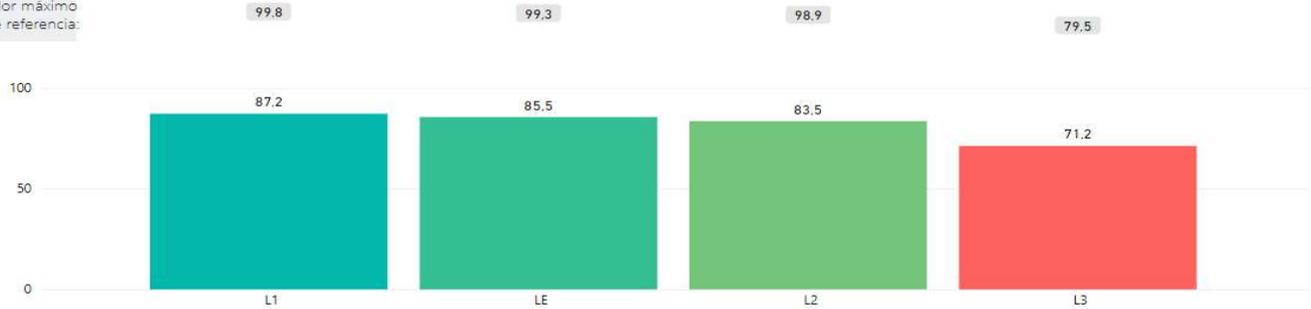


Componente	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	84,9	99,4
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	82,0	96,1
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	89,2	99,3
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	81,5	99,4
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	83,0	97,7



III. Índices de desempeño de las líneas de defensa

Valor máximo de referencia:



Nota: Los colores en este gráfico no representan un alto o bajo desempeño, sino un ranking de las líneas de defensa a partir de los puntajes de la consulta.

Id índice	Descripción
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa



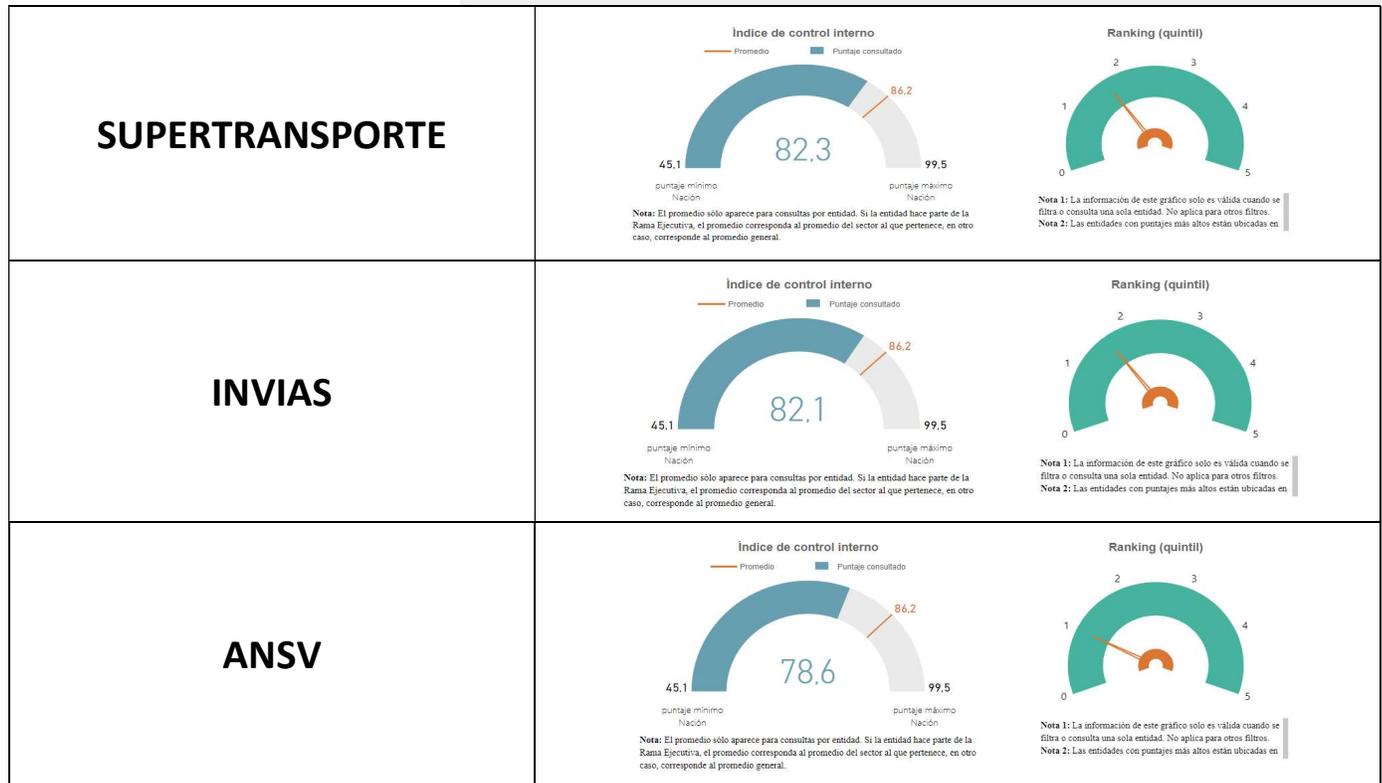
IV. Evaluación independiente del Sistema de Control Interno



Nota: Este índice solo se calcula para las entidades a las que les aplica MIPG, cuya medición al sistema de control interno se hace en el marco de la séptima dimensión, y corresponde exclusivamente a la evaluación llevada a cabo por los jefes de control interno.

Entidad	Índice de control interno	Ranking (quintil)
AERONAUTICA	<p>Índice de control interno: 94,5</p> <p>promedio: 86,2</p> <p>puntaje mínimo Nación: 45,1</p> <p>puntaje máximo Nación: 99,5</p> <p>Nota: El promedio sólo aparece para consultas por entidad. Si la entidad hace parte de la Rama Ejecutiva, el promedio correspondía al promedio del sector al que pertenece, en otro caso, corresponde al promedio general.</p>	<p>Ranking (quintil): 2</p> <p>Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.</p> <p>Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en...</p>
ANI	<p>Índice de control interno: 91,8</p> <p>promedio: 86,2</p> <p>puntaje mínimo Nación: 45,1</p> <p>puntaje máximo Nación: 99,5</p> <p>Nota: El promedio sólo aparece para consultas por entidad. Si la entidad hace parte de la Rama Ejecutiva, el promedio correspondía al promedio del sector al que pertenece, en otro caso, corresponde al promedio general.</p>	<p>Ranking (quintil): 2</p> <p>Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.</p> <p>Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en...</p>
MINTRANSPORTE	<p>Índice de control interno: 87,9</p> <p>promedio: 86,2</p> <p>puntaje mínimo Nación: 45,1</p> <p>puntaje máximo Nación: 99,5</p> <p>Nota: El promedio sólo aparece para consultas por entidad. Si la entidad hace parte de la Rama Ejecutiva, el promedio correspondía al promedio del sector al que pertenece, en otro caso, corresponde al promedio general.</p>	<p>Ranking (quintil): 2</p> <p>Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.</p> <p>Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en...</p>

MECI Resultados desempeño institucional Nación, vigencia 2021



RESULTADOS FURAG 2021

Entidad	Índice de Desempeño Institucional	MECI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	94,9	94,5
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.	92,6	91,8
MINISTERIO DE TRANSPORTE	92,2	87,9
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	86,3	82,1
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	85,1	82,3
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	84,0	78,6

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Índice de control interno entidades nacionales

81,6

Universo aplicación MECI entidades nacionales

221

Número de entidades según filtro

1 de 1

[Lista de entidades que no diligenciaron](#)



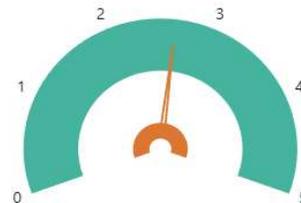
I. Resultados generales

Índice de control interno



Nota: El promedio sólo aparece para consultas por entidad. Si la entidad hace parte de la Rama Ejecutiva, el promedio corresponda al promedio del sector al que pertenece, en otro caso, corresponde al promedio general.

Ranking (quintil)



Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en



Consulte aquí recomendaciones de mejora por entidad

RECOMENDACIONES

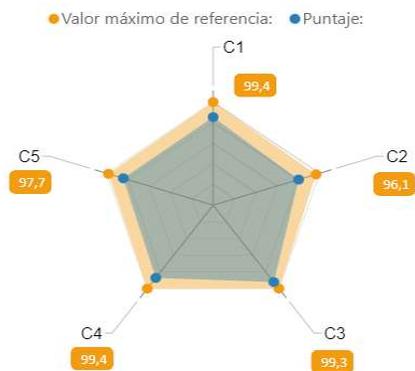
1	Definir lineamientos en relación a la programación, ejecución y seguimiento presupuestal, por parte de la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno (de manera articulada o cada uno en cumplimiento de sus competencias).
2	Monitorear el cumplimiento de los estándares de conducta y la práctica de los principios y valores del servicio público, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
3	Proporcionar una descripción del manejo frente a observaciones o desviaciones resultantes de la ejecución del control con el fin de dar lineamientos sobre los posibles cursos de acción, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.
4	Presentar una evidencia de la ejecución del control, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.
5	Verificar que los responsables estén ejecutando los controles de la misma manera en que han sido diseñados, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos).
6	Verificar que el plan anual de auditoría contempla auditorías al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI).

RECOMENDACIONES	
7	Verificar que el plan anual de auditoría contempla auditorías de accesibilidad web, conforme a los criterios de accesibilidad web del anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.
8	Verificar que el plan anual de auditoría contempla auditorías de gestión conforme a la norma técnica NTC 6047 de infraestructura.
9	Fomentar desde la Alta Dirección espacios de participación para todo el personal, para armonizar los valores del servicio público con los códigos de ética institucional, implementar jornadas de difusión y herramientas pedagógicas para desarrollar el hábito de actuar de forma coherente con ellos. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
10	Evaluar en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cumplimiento de los valores y principios del servicio público. Algunos aspectos a evaluar son: Conocimiento por parte de los servidores del código de integridad. Cumplimiento del código en su integridad. Análisis de información relacionada, como serían declaraciones de conflictos de interés, información recibida desde la línea de denuncia (si existe), o bien desde otras fuentes.
11	Hacer seguimiento, por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, a la apropiación de los valores y principios del servicio público, por parte de los servidores públicos.
12	Definir políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano, que desplieguen actividades claves para atraer, desarrollar y retener personal competente para el logro de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
13	Definir políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano efectivas, que aporten al logro de los objetivos. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
14	Evaluar las actividades adelantadas frente al análisis de contexto y de identificación del riesgo, por parte del jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su plan anual de auditorías.
15	Implementar las Tablas de Retención Documental de la entidad.
16	Analizar las causas del retiro de los servidores de la entidad, con el fin de implementar acciones de mejora en la gestión del talento humano.
17	Crear canales de consulta para conocer las sugerencias, recomendaciones y peticiones de los servidores públicos para mejorar las acciones de implementación del código de integridad de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
18	Implementar canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés articulado con acciones preventivas de control de los mismos. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
19	Identificar los riesgos de conflictos de interés que pueden presentarse en la gestión del talento humano para la gestión preventiva de los mismos y la incorporación de mecanismos de control.

RECOMENDACIONES	
20	Contar con aplicaciones móviles, de acuerdo con las capacidades de la entidad, como estrategia para interactuar de manera virtual con los ciudadanos.
21	Generar o apropiar políticas, lineamientos, planes, programas y/o proyectos que garanticen el acceso a la oferta pública dirigida a las personas con discapacidad múltiple (ej. Sordo ceguera) en la entidad.
22	Generar o apropiar políticas, lineamientos, planes, programas y/o proyectos que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de las mujeres embarazadas en la entidad.
23	Mejorar los datos publicados por la entidad, a través de la atención de requerimientos de sus grupos de valor.
24	Promover una cultura de análisis y medición entre su talento humano y grupos de valor mediante la publicación de la información.



II. Índices de desempeño de los componentes MECI



Componente	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	84,9	99,4
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	79,8	96,1
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	91,6	99,3
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	86,6	99,4
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	83,8	97,7



III. Índices de desempeño de las líneas de defensa



Nota: Los colores en este gráfico no representan un alto o bajo desempeño, sino un ranking de las líneas de defensa a partir de los puntajes de la consulta.

Id índice	Descripción
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa



IV. Evaluación independiente del Sistema de Control Interno

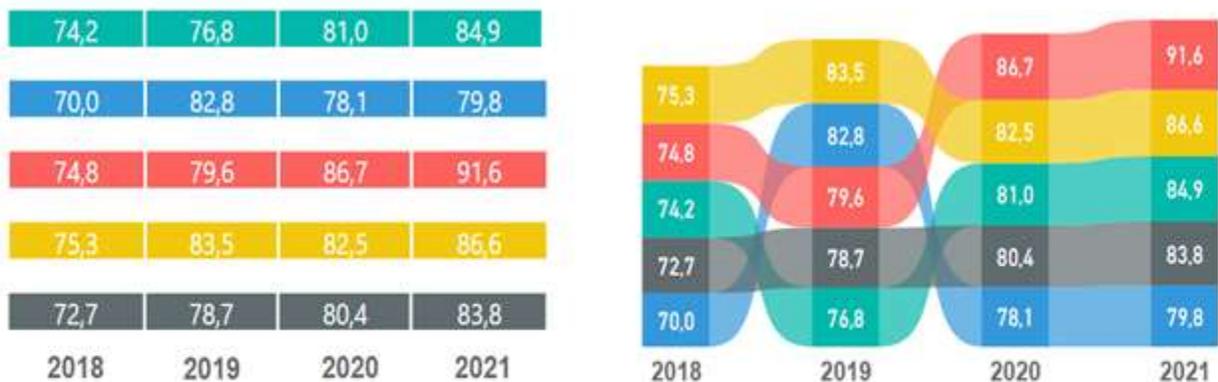
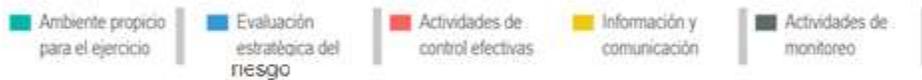


COMPARATIVO VIGENCIAS 2018 – 2021 MINISTERIO DE TRANSPORTE

I. Índice de Control Interno



II. Índices de desempeño de los componentes MECI





III. Índices de desempeño de las líneas de defensa

■ Línea estratégica
 ■ Primera línea de defensa
 ■ Segunda línea de defensa
 ■ Tercera línea de defensa

73,2	77,7	84,4	88,2
75,4	83,1	85,6	89,3
72,7	82,9	82,9	84,9
71,4	76,2	70,0	67,4
2018	2019	2020	2021

